

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CÓDIGO DE CONDUCTA

A continuación, se instrumenta la política de protección de datos personales de **INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.** la cual será aplicada de forma obligatoria para todos sus trabajadores, proveedores y clientes.

Esta política contiene una descripción de articulados de cómo se regirá las relaciones y procesos respecto al tratamiento de datos personales.

- **Política:**

INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A. protege la privacidad y los datos personales: de personas naturales, de sus clientes, proveedores, trabajadores y cualquier otra persona natural cuyos datos personales puedan ser tratados en los procesos de comercialización, negociación, servicios y estudios audiológicos, ya sea de forma física o digital.

Efectuamos acciones permanentes de prevención, control continuo y planes de mitigación para asegurar el resguardo de los datos personales bajo nuestra custodia.

Esta política describe cómo recopilamos, utilizamos, almacenamos y protegemos dichos datos personales a nivel interno de nuestra organización.

- **Objetivo:**

Cumplir con los principios, derechos y obligaciones determinadas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento general y normativa secundaria emitida por la Autoridad de Protección de Datos Personales del Ecuador.

- **Alcance:**

El alcance de la política se rige a la protección a nivel interno de datos personales de nuestros clientes, proveedores, trabajadores y personal, incluyendo el alcance de trabajadores o profesionales postulantes a procesos de selección de personal, en calidad de personas naturales, en función de resguardar y custodiar los datos personales que conforme nuestro giro de negocio se trate o gestionen.

- **Identificación del responsable:**

La responsable es Yina Paola Vargas Aparicio, quien se encuentra disponible para consultas, dudas o quejas a través de los siguientes medios: correo electrónico: protecciondedatos@auralecuador.com, número de teléfono: (02) 4754709, y dirección: Av. Eloy Alfaro #34-392 y Av. Portugal, Edificio Goya, Local 1.

- **Delegado de Protección de Datos:**

Tania Alexandra Acosta Tamayo, correo electrónico: tania.acosta@ethical.ec; teléfono: +593 (9) 84560453, y en la dirección: calle Guayas y Amazonas esquina, edificio Torre Centre, oficina 905, ciudad de Quito.

- **Datos que se tratarán:**

Personas naturales – Clientes:

- Nombres completos y apellidos;
- Ruc o número de cédula de identidad;
- Correo electrónico;
- Dirección domiciliaria;
- Teléfono;
- Ficha médica;
- Diagnóstico Médico;
- Nombres del médico tratante;
- Nombres del audiólogo/a

Proveedores:

- Nombres completos y apellidos;
- Dirección;
- Ruc o número de cédula de identidad;
- Teléfono;
- Correo electrónico;
- Información de referencias personales, laborales, y comerciales;
- Cuentas bancarias.

Trabajadores y empleados:

- Gestión de datos constantes en la Hoja de Vida.
 - Nombres completos;
 - Números de cédula;
 - Edad;
 - Fecha de nacimiento;
 - Estado civil;
 - Datos de conyugue o conviviente;
 - Direcciones domiciliarias;
 - Correos electrónicos;
 - Números de teléfono;
 - Información de contactos de emergencia;
 - Imágenes personales;
 - Formación académica.
- Para el área de Salud Ocupacional:
 - Datos de historias clínicas;
 - Información de estado de salud;
 - Discapacidad o no;
 - Resultados de exámenes médicos y diagnósticos.
- Detalle de cargas familiares:
 - Nombres y apellidos;
 - Número de cédulas;
 - Edad;
 - Fecha de nacimiento;
 - Registro de discapacidad o no;
- Información de referencias:
 - Referencias Personales, laborales y comerciales;
 - Recomendaciones personales.
- Información financiera:
 - Préstamos con la Seguridad Social IESS;

- Acumulación o no de décimo tercer y cuarto sueldo;
- Información sobre pensión de alimentos;
- Cuentas bancarias;
- Otros descuentos.

• **Consentimiento:**

Los titulares de los datos personales deberán entregar un consentimiento al instituto, el cual será expreso y voluntario para lo cual la empresa habilitará un formato a ser aceptado y consentido por el titular de los datos personales.

Se considera titular de datos personales a nuestros trabajadores o empleados, así como a nuestros clientes que ostentan la calidad de personas naturales, y proveedores externos – personas naturales.

• **Finalidad:**

El INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A. únicamente usará, procesará y circulará datos personales de titulares en cumplimiento irrestricto de las siguientes finalidades:

- Gestión de proveedores: efectuar una debida diligencia en razón al comportamiento tributario y normativo, solicitar cotizaciones, calificación de proveedores, generación de órdenes de compra o contratos, generación de pagos, gestión de importaciones, seguimiento de entregas y devoluciones.
- Gestión clientes: cotizar servicios y estudios audiológicos, adaptación de audífonos, remitir comunicados, remisión de ofertas, generación de órdenes trabajo o contratos, entregas, distribución, seguimiento de entregas y devoluciones de muestras, gestión de cobranza o crédito, generación de facturas y comprobantes de pago.
- Gestión de talento humano: efectuar el proceso de selección de personal. Analizar y estudiar la información de base de datos de nuestros trabajadores y empleados con la finalidad de reforzar la relación laboral, o mantener relaciones cordiales de trabajo, mensajes de cumpleaños, información sobre la gestión de la empresa, control de asistencias o de cumplimiento de objetivos empresariales, entrega de uniformes, otorgamiento de permisos o licencias laborales, salud ocupacional,

efectuar pagos de sueldos y beneficios laborales, procesos de seguridad del personal y de las instalaciones, otras.

Para poder efectuar una debida coordinación respecto a actividades propias del trabajador se tratará el número de teléfono para la inclusión en grupos de WhatsApp u otras aplicaciones.

Los datos personales sensibles, como datos de estado de salud, certificados médicos de los trabajadores y colaboradores, así como de sus dependientes menores de edad o con discapacidad, conyugues o convivientes, serán tratados únicamente para información de permisos, licencias, derechos laborales sobre cargas familiares, y aspectos de salud ocupacional.

Los datos biométricos como rasgos faciales empleados por cámaras de seguridad de la empresa se recolectarán únicamente con fines de seguridad de las instalaciones y en razón de evidenciar el cometimiento de actividades lícitas, así como de efectuar un control de asistencia, la imagen personal para carnets de identificación en la empresa, incluyendo la finalidad de difundir actividades empresariales o el cumplimiento de determinadas actividades que requieren un respaldo fotográfico.

- La empresa podrá transferir información a entidades públicas y privadas del gobierno o entes de control gubernamental en cumplimiento de normativa legal expresa.

El INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A. no realizará transferencias internacionales de datos personales de manera directa como parte de sus actividades ordinarias.

No obstante, podrá utilizar plataformas tecnológicas, sistemas en línea, servicios en la nube, proveedores tecnológicos u otras herramientas digitales cuyos servidores, infraestructura o proveedores se encuentren ubicados fuera del territorio ecuatoriano, lo que podría implicar el acceso, alojamiento, almacenamiento o tratamiento de datos personales desde otras jurisdicciones.

En estos casos, la empresa procurará que dicho tratamiento se realice de conformidad con la normativa ecuatoriana aplicable en materia de protección de datos personales y adoptará las medidas contractuales, técnicas y

organizativas necesarias para garantizar la protección y seguridad de los datos personales.

- **Datos sensibles:**

Los datos proporcionados por nuestros trabajadores respecto a sus hijos o dependientes menores de edad, datos de estado de salud y ficha médica son resguardados y protegidos bajo estrictos protocolos de seguridad, así como datos de cuentas bancarias para efectuar pagos de salarios y sueldos, e información aportada para efectuar una debida diligencia del trabajador.

Respecto a los datos sensibles que por cualquier razón sean usados por la actividad de nuestros trabajadores o empleados, los mismos deberán contener las medidas de seguridad como de encriptación, cifrados, anonimizados o seudonimizados, estas medidas serán tomadas por el Responsable de la organización en función de proteger y precautelar los datos personales.

El **INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.** no trata datos sensibles como etnia, identidad cultural, religión, afiliación política, condición migratoria y orientación sexual.

Los datos sensibles entregados por nuestros proveedores serán tratados con la única finalidad de efectuar nuestros procesos de pagos o cobranzas.

- **Aplicación de derechos de los titulares:**

El **INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.** en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento y normativa secundaria expedida por su Autoridad garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos:

- Derecho de acceso;
- Derecho de gozar de transparencia de la información;
- Derecho de rectificación y actualización;
- Derecho de eliminación;
- Derecho de oposición;
- Derecho de portabilidad;

- Derecho de suspensión del tratamiento, y los demás derechos vinculados a la materia.

- **Notificación de cambios de política:**

Se determinan procesos de actualización de la presente política conforme el análisis de las actividades comerciales de la empresa y sus objetivos estratégicos, adicionalmente la misma podrá ser modificada conforme los cambios normativos de la legislación aplicable a la materia.

Los cambios efectuados serán notificados a los titulares de los datos personales, publicados en la página web y en un lugar visible de la empresa.

- **Medidas implementadas para precautelar la seguridad y alertar de ataques y soluciones:**

El **INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.** efectuará procesos de control interno respecto al cumplimiento de los lineamientos de la presente política, así como del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento y normativa secundaria.

En el caso de que existan sub proveedores que deban manejar información de datos personales, la empresa asegurará que los mismos implementen los mismos niveles de seguridad de la información o mayores para garantizar así su resguardo.

A continuación, se detallan las medidas de seguridad a implementarse:

De la recolección del dato personal, se deberá siempre evidenciar que se cuente con el consentimiento expreso del titular para su respectivo uso.

Del almacenamiento, se deberá contar con respaldos de la información en medios físicos y magnéticos; los sistemas informáticos deberán ser actualizados constantemente con sistemas de protección antivirus; y, los procesos de almacenamiento de la información.

De la eliminación, se establecerá los procesos necesarios que determinen la eliminación segura de la información, estos procesos internos serán adecuados y suficientes para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad y alertar ataques o procedimientos incompletos.

- **Tiempo de conservación:**

El tiempo de conservación de los datos será de diez (10) años conforme la normativa relacionada con fines tributarios y los datos sensibles tendrán un tiempo de conservación de tres (3) años.

La conservación ampliada de tratamiento de datos personales únicamente se realizará con fines de archivo, estableciendo las garantías de seguridad y protección de datos personales.

- **Responsabilidad:**

El **INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.** es el responsable por la custodia, conservación y posibles transferencias de datos registrados por nuestros trabajadores a nivel interno de la empresa o de nuestros clientes y proveedores en calidad de personas naturales.

La veracidad de los datos personales registrados es responsabilidad del titular de estos.

- **Aprobación:**

En la ciudad de Quito D.M., a los 04 días del mes de octubre de 2023, se aprueba la presente política de protección de datos personales de la empresa **INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.**

En razón de lo expuesto se suscribe el presente documento y se dispone se comunique a todo el personal la aprobación y contenido del mismo.

Yina Paola Vargas Aparicio
Gerente General
INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S. A.